



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MASTER EN DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 25/03/2019	Fecha: 25/03/19

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4313453
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Dirección de los Recursos Humanos
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Curso académico de implantación	2012/2013
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Web del título:	http://mastereconomicas.uca.es
Convocatoria de seguimiento DEVA:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis y Valoración:

El Master en Dirección de los Recursos Humanos (DRH) de la Universidad de Cádiz comenzó su andadura en el curso académico 2012/2013 (fecha de verificación: julio de 2012), obteniendo la **acreditación en mayo de 2017**. Seis años a través de los que se puede decir que el proceso de **implantación del título se encuentra consolidado, conforme a los criterios y al cronograma indicado en la Memoria del Título verificada**, con una aceptación notable en el mercado, y un número de solicitantes que supera, en gran medida, a la oferta (v.gr. 172 preinscripciones en el curso 2017/18 y 204 en el curso 2018/19) (<https://bit.ly/2SmVGhr>). Unos resultados que se alcanzan, entre otros aspectos, gracias a dos cuestiones claves: (i) por un lado, a las continuadas propuestas de mejora y, junto a ellas, al **grado de eficacia de las acciones que se han venido desarrollando** (de acogida, planificadas para estudiantes de nuevo ingreso; de orientación académica, profesional y de apoyo constante a la formación de los estudiantes) (<https://bit.ly/2PhuM5c>); pero, especialmente, al esfuerzo realizado por parte de todos los agentes implicados.

Así, en el curso 2017-18 los datos obtenidos lo manifiestan:

- Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia llegan a superar los objetivos previstos en la Memoria verificada. Los alumnos que han cursado las diferentes asignaturas de la Titulación las han superado.
- La puntuación de los recursos materiales e infraestructuras refleja que los servicios relacionados con los recursos tecnológicos, y que ha dispuesto la Facultad de CC.EE. y Empresariales para el Título (aulas para la docencia, de informática y laboratorios, salas multiuso, salones de actos, despacho de profesores, la biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas), son adecuados y garantizan la adquisición de las competencias.
- La idoneidad de los profesores del Máster. Posee significativa experiencia docente e investigadora en el área de los recursos humanos; y mantiene una elevada implicación con la calidad del título, lo que se manifiesta en su elevado grado de participación en actividades formativas y proyectos de innovación y mejora docente.

No obstante, tomando como referencia la información institucional, **se ha graduado**, aproximadamente, un 29% de los estudiantes. Unos resultados que vuelven a repetirse y deben ser tomados con cautela. La situación del mercado laboral, influida por la crisis económica de los últimos años, viene provocando que numerosos estudiantes intenten mantener la condición de "alumno" para poder seguir optando a prácticas en empresas, una decisión que, curso tras curso, y a pesar de todas las acciones planteadas, se ve reflejada en el indicador. En este sentido, atendiendo al procedimiento P12 del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), en el presente curso académico 2018-19, se está tramitando una **modificación de la memoria** relacionada, principalmente, con el valor objetivo que define la tasa de graduación y de abandono (evidencia: fecha CGC, 27 de julio de 2018).

Además, se ha de destacar el esfuerzo que se sigue realizando por mejorar los niveles de satisfacción con la información pública del Máster, pues mientras, desde la propia Universidad se trabaja en dar respuesta a la recomendación nº2 del informe de acreditación *"unificar la web de la titulación, así como garantizar su acceso desde la web de la Universidad de Cádiz, con un acceso intuitivo y evitando duplicidades en la información pública"*, desde la Facultad se ha diseñado, junto con los Servicios de Informática de la Universidad, un nuevo espacio Web que permite que toda la información relativa al Máster se encuentre a disposición de todos los grupos de interés, respetando los términos establecidos por la DEVA, y controlado por los Servicios de Inspección de la Universidad de Cádiz. Las Guías para la realización, seguimiento y evaluación de los TFM y prácticas en empresas, también se encuentran a disposición en la web del título (<https://bit.ly/2MNApgH>).

En esta línea, se han acometido una relación de **propuestas de mejora** incorporadas en el presente autoinforme, considerando las limitaciones y debilidades sobre las que hay que trabajar.

Puntos Fuertes y logros:

- Elevado grado de cumplimiento conforme a la memoria verificada.
- Alto grado de ajuste entre propuestas de mejora, acciones desarrolladas y resultados alcanzados.
- Corrección continua de las limitaciones y carencias observadas.
- Toma de decisiones fundamentadas en la información suministrada por el Sistema de Garantía de Calidad (en adelante, SGC).

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO.**Análisis y Valoración:**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus centros y títulos asignándole, entre otras, la función de implantación y seguimiento de calidad de todas las titulaciones de la Universidad.

Los **responsables del SGC** de los títulos que gestionan la Facultad de CC.EE. y Empresariales forman parte de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que se encuentra regulada por el Reglamento de Funcionamiento de la CGC de la Facultad de CC.EE. y Empresariales, cuya composición fue actualizada en el curso académico 2016/17, integrando a un representante de los agentes sociales, al Vicedecano/a que ostente las competencias relativas a las prácticas de empresa, al Vicedecano/a de movilidad –que actuará como vocal–, al Secretario/a del Centro, y al Director/a de cada una de las Sedes del Centro (<https://bit.ly/2TVuZOY>).

La CGC, única para todos los títulos, ha desempeñado un papel fundamental en la implantación de las titulaciones y, contribuye significativamente, a su correcto desarrollo y mejora. En este sentido, en el curso 2017/18 se llevaron a cabo 5 sesiones de la CGC (20/10/18; 15/03/18; 5/03/18; 5/07/18; 17/07/18 y 27/07/18), cuyos acuerdos se encuentran disponibles en el enlace <https://bit.ly/2X9DhEn>. Sin el ánimo de presentar una relación exhaustiva de las temáticas abordadas se muestra, a continuación, algunas de las actuaciones desarrolladas:

- Elaboración, supervisión y aprobación de todos los documentos requeridos por el SGC referidos a los títulos de Grado y Máster.
- Elaboración de Autoinformes de Seguimiento de los títulos de Grado y Másteres.
- Tramitación de la propuesta de modificaciones a la Memorias del Máster en Dirección de los Recursos Humanos.
- Elaboración de calendarios y procedimientos vinculados, para el curso académico 2017/18, a Trabajos Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Trabajos de Investigación (TI).
- Reconocimiento y seguimiento de créditos de prácticas extracurriculares por curriculares, tanto de Grado como de Máster, de acuerdo con la normativa reguladora de prácticas de empresa.
- Reconocimiento de créditos por actividades universitarias, por coincidencia de contenidos con asignaturas, mediante informe motivado y debidamente justificado, en cumplimiento de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R130REC/2011, de 19 de diciembre de 2011.
- Aprobación de las Comisiones Evaluadoras para la defensa de los TFG y TFM.

El SGC es revisado periódicamente y se realizan acciones de mejora para su optimización. En este sentido, hay que manifestar que, a finales del año 2017, el SGC ha sufrido una nueva modificación para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA. Así, el SGC v2.0 consta de dos documentos de referencia (<https://bit.ly/2cY362O>):

- El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (M-SGC) de la UCA, donde se incluyen las directrices para el desarrollo del SGC, y
- Procedimientos del SGC, encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la UCA, de Grado y de Máster.

No obstante, todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos, son fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diversas reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como de los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

Además, de cara a la **optimización del proceso renovación de la acreditación de los Títulos**, la UCA ha habilitado las herramientas de apoyo que se detallan:

- Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GD-SGC) con acceso restringido.
- Evidencias Renovación de acreditación (espacio Colabora) con acceso restringido.
- Sistema de información de la UCA con acceso restringido.
- Sistema de información de la UCA con acceso abierto a algunos informes (<https://bit.ly/2dwh1Pk>)
- Plataforma para la Gestión de los Títulos y Memorias con acceso restringido.

Así mismo, en respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado y Máster se dispone de una nueva página web institucional que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a los grupos de interés. El acceso a la información de Título se realiza de forma clara, completa y simplificada, para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad, del Centro y del Título (<http://titulaciones.uca.es/>) cuya acción ha sido responsable Vicerrectorado de Recursos Docentes y Comunicación.

Cabe reseñar que, tal y como se evidencia en el presente autoinforme de seguimiento, el SGC integra las **herramientas necesarias para analizar la información sobre el correcto desarrollo del título e identificar mejoras sobre:**

- Los resultados alcanzados. Tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, etc. de todos los títulos que imparte el Centro.
- La satisfacción de los grupos de interés. Datos de encuestas a estudiantes, egresados, profesorado, PAS y otros colectivos implicados.

- Las acciones desarrolladas, gracias a los informes de seguimiento, modificaciones, y planes de mejora disponibles.

Respecto al **gestor documental** del SGC (GD-SGC), desde su puesta en marcha en el curso 2009/10, ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar el uso y aplicabilidad para el seguimiento de los Títulos. Habitualmente, estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC (<https://bit.ly/2EdXNw9>). La última modificación se ha llevado a cabo, en el curso 2017/18, con el diseño de una plataforma que resulta de gran utilidad para los responsables de los títulos pues, a modo de ejemplo, permite hacer, de forma telemática, un seguimiento del estado de las recomendaciones de los diferentes informes de la DEVA, o bien de las acciones de mejora vertidas en los autoinformes de seguimiento del título.

A lo largo del presente Autoinforme se puede reflejar la elevada importancia y utilidad que reporta el SGC para la gestión del título, pues tanto las herramientas existentes para recabar la información, así como los indicadores establecidos en cada uno de los procedimientos posibilitan la identificación de puntos fuertes, si bien también algunos puntos débiles para los cuales se plantean acciones de mejoras. Sin el ánimo de realizar una relación exhaustiva se presenta una sinopsis de puntos fuertes relacionados con algunos de los apartados de gran relevancia para el título:

- Desde el punto de vista del *Profesorado* se observa la existencia de un alto grado de adecuación en el cuadro de profesores que imparte docencia en el Máster, incrementándose las categorías profesionales “estabilizadas”, los sexenios de investigación, y la participación en proyectos de Innovación y Mejora Docente y acciones formativas, entre otros aspectos.
- Respecto a las *Infraestructuras, servicios y recursos* cabe resaltar la satisfacción de los grupos de interés, así como su adecuación. Además de que, todos los cursos del Título tienen abierto y activo el Campus Virtual, una herramienta de comunicación e interacción entre la coordinación del título y el alumnado, así como entre el profesorado y los estudiantes.
- En cuanto a la *Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas* existe un alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación, organización y desarrollo de la docencia.
- De otro lado, y respecto a la *gestión y control de las prácticas externas* se aprecia el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título, y con la contribución que la formación recibida aporta a su desarrollo. Existe, igualmente, una alta satisfacción con las prácticas por parte de tutores y entidades colaboradoras.
- En cuanto a la evaluación de la *satisfacción de los grupos de interés* se identifica un grado de satisfacción total (5 puntos) por parte del PDI con la titulación; cierta mejora en la satisfacción de los estudiantes, y una evolución muy positiva en la del PAS.

En contraste, se sigue advirtiendo una baja percepción del alumnado respecto a la coordinación entre los profesores del Título y las actividades del PROA, lo que conduce a que haya que seguir trabajando en esta línea, no sólo en las actuaciones a planificar sino también en la difusión de las mismas. Además de que, la tasa de graduación sigue siendo baja respecto a lo previsto en la memoria. Sobre este particular, cabe destacar que, tal y como se ha comentado, en la actualidad se están desarrollando los procesos establecidos en el SGC para la tramitación a la DEVA de una modificación a la memoria del título.

Puntos Fuertes y logros:

- Significativa incidencia en la toma de decisiones de las acciones a emprender, pues ha permitido obtener información para efectuar el análisis y valoración de lo acontecido en el Título y ha posibilitado poder compartir y acceder a informes de otras titulaciones.
- Ampliación de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad incorporando la presencia de tres agentes externos como vocales, actuando como representante del Colegio de Economistas de Cádiz de la Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz y de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Cádiz.

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo Indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	83%	65%	56%	76.2%	76.5%	82.4%	75%	55.4%	45.6%	68.5%	66%	67.8%	63.13%	48.1%	50.7%	49.46%	53.3%	50.85%	46.2%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	50%	35%	60%	57.1%	88.2%	35.3%	100%	41.1%	54.4%	70.4%	67.9%	50.8%	82.46%	8.2%	46.4%	35.93%	36%	34.87%	44.2%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación docente	30%	25%	0%	80%	75%	0%	60%	22.6%	0%	60%	37.8%	17.9%	51.79%	3.8%	11.1%	7.02%	7.8%	5.21%	8.39%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4	-	-	4.1	4	4	3.7	3.9	4	4.1	4.1	4.2	4.3	4	4	4.1	4.2	4.2	4.3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	42%	-	12%	33%	41.2%	41.2%	50%	-	21.1%	31.4%	35.8%	33.9%	43.9%	-	15.7%	23.46%	22.8%	27.47%	25.7%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	4,75	3,71	3,5	3,43	4	4,71	4,63	-	3,68	3,77	4,23	4,46	4,35	-	3,15	3,23	3,38	3,65	3,72
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3	3,17	1,83	2,17	3,13	2,29	2,40	-	2,08	3,06	3,10	2,98	2,97	-	2,15	2,29	2,34	2,47	2,71

Análisis y Valoración:

Tal y como consta en la memoria verificada y acreditada, el profesorado que atiende al Máster en DRH, se podría clasificar en tres categorías de ponentes: (i) *profesores de la Universidad de Cádiz (UCA)* que, además de impartir docencia, coordina los diferentes cursos y módulos de los que se compone el máster. (ii) *Profesionales externos*, preferentemente, directivos de recursos humanos. Y, (iii) *profesores doctores de otras universidades españolas*. Un cuadro de académicos y ponentes que se encuentra, a disposición de estudiantes y cualquier persona interesada, en la Web del Título (<https://bit.ly/2E4FARE>).

De manera más detallada, en la tabla que a continuación se expone, se especifica la evolución de las categorías profesionales de los profesores UCA que intervienen en el Máster, así como la evolución de la calidad investigadora, medida por el número de sexenios de investigación.

	2013-2014			2014-2015			2015-2016			2016-2017			2017-2018		
	Profesores (%)	Quinquenios	Sexenios												
Cat. Universidad	8%	10	4	4.76%	5	3	11.8%	9	5	17.6%	15	7	18.8%	15	9
Cat. E. Universitaria	4%	5	0	4.76%	5	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prof. T. Universidad	40%	30	10	47.62%	33	9	41.2%	22	9	29.4%	16	6	37.5%	20	8
Pfr. Tit. E. Universitaria	8%	8	0	-	-	-	-	-	-	5.9%	4	0	-	-	-
Pfr. Contratado Doctor	16%	0	0	14.29%	0	0	17.6%	0	0	17.6%	0	2	12.5%	0	2
Prf. Colaborador	8%	0	0	9.52%	0	0	5.9%	0	0	5.9%	0	0	6.3%	0	0
Pfr. Ayudante Doctor	4%	0	0	4.76%	0	0	17.6%	0	0	11.8%	0	0	25%	0	0
Pfr. Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Pfr. Asociado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pfr. Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros:	12%	0	0	14.29%	0	0	5.9%	0	0	11.8%	0	0	-	-	-
TOTAL	100%	53	14	100%	43	12	100%	31	14	100%	36	15	100%	35	19

De los datos mostrados se desprende que las **categorías profesionales del profesorado** que interviene en el Máster han mejorado, notablemente, en el último curso académico, incrementándose el número de Titulares de Universidad y de ayudantes doctores. Unos resultados que ponen de manifiesto: (i) la estabilización que, año tras año, adquiere el cuadro de profesores doctores del Máster; (ii) la significativa experiencia docente que poseen en el área de los recursos humanos (como muestran los quinquenios alcanzados); y (iii) el elevado grado de compromiso que mantienen con la investigación (el número de sexenios obtenidos, ha pasado de 15 entre los 17 profesores del curso 2016/17 a 19 entre los 16 profesores del curso 2017/18. Todos ellos sexenios vivos).

Abundando en el **compromiso del profesorado implicado en el Máster**, se puede señalar cómo su participación en acciones formativas continúa en niveles relativamente altos (75%), alcanzando en Proyectos de Innovación y Mejora Docente su punto máximo (100%), implicando al 60% de las asignaturas del Título. Todo ello, con valores en la media del Centro y por encima de la Universidad. Resaltar que, el resultado relativo al porcentaje de asignaturas que participan en proyectos de Innovación y Mejora Docente puede venir explicado porque desde la Facultad se han liderado proyectos que se relacionan, fundamentalmente, con la inserción laboral de los egresados, a diferencia de otros cursos académicos en los que se precisaba de una elevada implicación de las asignaturas del máster. No obstante, tales proyectos han sido estratégicos para tener un conocimiento detallado de la situación laboral de los egresados del título.

Así mismo, es de interés destacar el incremento en el porcentaje de profesores que participan en la evaluación de la actividad docente, a pesar del carácter voluntario que tiene la solicitud del DOCENTIA.

Por último, y en referencia al **grado de satisfacción de profesorado y alumnado** del título con la **coordinación entre los profesores del título**, cabe poner de manifiesto las discrepancias que se observan entre los dos colectivos. De una parte, el profesorado, con un 4.63, y de otra el alumnado con un 2.40 (de un máximo de 5 puntos). Con respecto a la primera se mantiene en los mismos niveles del curso anterior, y por encima de los valores medios del Centro, y de la Universidad. En el caso del alumnado, se alcanzan valores ligeramente superiores al curso anterior, pero aun relativamente bajos, en línea con los valores del Centro y de la Universidad. Unos resultados que ponen de manifiesto el efecto que las acciones de mejora emprendidas en el curso 2016/17 (reuniones de coordinación con una periodicidad mínima de una vez cada dos meses) están teniendo, aunque sea de una manera pausada.

Este aspecto fue destacado como recomendación en el informe final de la acreditación del Master en DRH (pág.6) llevado a cabo por la DEVA. A partir de entonces, cumpliendo con las acciones de mejora propuestas, se ha realizado una planificación de sesiones de coordinación (bimensuales), tanto con los estudiantes, como con el profesorado. Dichas sesiones aparecen en el calendario académico (publicado desde el inicio del curso académico) y se recuerdan llegada la fecha a través del curso "Coordinación del Máster" del campus virtual. Normalmente, las sesiones de coordinación con el alumnado preceden a las reuniones de coordinación con el profesorado, con objeto de poner de manifiesto los problemas que tienen los alumnos sobre todo orden de cuestiones referidas al Máster, incluida la coordinación entre profesores. Esto permite tomar conciencia de los problemas en cuanto surgen, y activar medidas para solucionarlos y aclararlos.

Puntos Fuertes y logros:

- Alto grado de adecuación en el cuadro de profesores para impartir docencia en el Máster, incrementándose las categorías profesionales "estabilizadas" de los mismos, así como sus sexenios de investigación.
- Alto grado de implicación del profesorado en los proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Alto grado y continuada participación del profesorado en acciones formativas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del Título (2.4 sobre 5). <u>Puntos débiles cursos previos:</u> 2016-17: Baja satisfacción del alumnado con la coordinación de los profesores del Título (2.29 sobre 5).	Mejorar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo Indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título	3	3.53	3.3	3.32	3.58	2.91	3.27	3.53	3.19	3.33	3.67	3.5	3.73	3.46	3.21	3.51	3.34	3.51	3.67
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4	3.82	4.14	3.79	3.9	3.86	4.67	3.87	3.76	3.88	4.39	4.47	4.56	3.72	3.72	3.83	3.9	4.14	4.09
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual	100%	80%	75%	100%	100%	78.57%	60%	95.2%	73.2%	97.8%	95.6%	87.18%	51.79%	82.7%	47.5%	71.4%	69.7%	76.68%	70.35%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado	3	-	-	-	-	2.38	2.22	-	-	-	-	2.96	2.97	-	-	-	-	2.81	3.12
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	3	-	-	-	-	2.05	1.88	-	-	-	-	2.76	2.67	-	-	-	-	2.62	2.9

Análisis y Valoración:

Del análisis concreto de los ítems en los que se desglosa este apartado se detecta que:

- La valoración respecto de la **satisfacción con los recursos materiales e infraestructura** es muy positiva siendo de 3.27 por parte del alumnado y de 4.67 por parte del profesorado, sobre un máximo de 5 puntos. Ambos, por encima de la media de la escala. Unos resultados que muestran el esfuerzo que se viene realizando por parte del Centro y de la Universidad de dotar al Máster en DRH de unas instalaciones permanentes y específicamente acondicionadas para el tipo de docencia que desarrolla. De hecho, en el informe de acreditación del título (fecha 18/05/2017), en el que la Comisión llevó a cabo una inspección visual de las mismas, se manifiesta expresamente: “Las aulas, seminarios, espacios de trabajo, despachos, puestos de lectura, fondos bibliográficos, etc. son suficientes para un adecuado desarrollo de la titulación. El equipamiento de los espacios, los medios tecnológicos y los servicios de soporte también son adecuados” (pág. 6).
- El 60% de las **asignaturas poseen actividad dentro del Campus Virtual**. No obstante, este dato debe ser matizado pues, en el Máster en DRH, el 100% de los cursos que lo componen posee Campus Virtual abierto y activo. Tanto es así, y tan frecuente su uso diario, que se ha habilitado incluso un espacio adicional en el campus titulado “Coordinación del Máster”, a través de la cual se mantiene una comunicación, directa y fluida, con los estudiantes y el profesorado durante todo el curso académico. La bajada mostrada en los datos, se estima a que el perfil investigador del máster no fue elegido por ningún alumno, por lo que dicho Campus Virtual quedó abierto, pero sin actividad alguna. Esta opción de perfil investigador en el Máster, que se traduce en la opcionalidad de elegir entre un TFM y un Trabajo de Investigación, ha ido decreciendo en su demanda en los últimos años. Desde que aparecieron los nuevos programas de doctorado, y para aquellos alumnos que quieren seguir una trayectoria investigadora, ha dejado de tener valor dicha opción del Máster.
- Con relación a los **Programas de Orientación Académica y Profesional para el alumnado**, a pesar de las acciones de mejora desarrolladas, se ha de reconocer que los valores de ambos indicadores (2.22 para la orientación académica y 1.88 para la orientación profesional) permanecen por debajo de lo aceptable. En este sentido, se plantea trabajar en mayor medida en la difusión y comunicación el PROA, con el fin de que los estudiantes perciban a qué se refiere realmente y qué acciones implica.

Puntos Fuertes y logros:

- Las infraestructuras, medios tecnológicos, equipamientos y servicios son los apropiados y adecuados para el desarrollo de la titulación.
- Todos los cursos o materias del Título tienen abierto y activo el Campus Virtual.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	<p>Baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo (orientación académica –2.22– y profesional –1.88–).</p> <p><u>Puntos débiles cursos previos:</u> 2016-17: Baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo (orientación académica –2.38– y profesional –2.05–).</p>	<p>Reforzar la comunicación efectiva para la comprensión del PROA y las actividades destinadas al apoyo en la orientación académica y profesional del alumnado.</p>

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación	80%	-	-	-	88.24%	78.13%	100%	-	-	-	87.5%	85.15%	97.33%	-	-	-	86.58%	88.15%	90.69%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título	100%	70%	100%	105.7%	97.14%	106.67%	93.33%	86.32%	73.6%	79.2%	70.4%	84.17%	62.5%	65.84%	61.74%	62.8%	72.58%	73.03%	70.52%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación	85%	-	-	-	171.43%	83.33%	166.67%	-	-	-	128%	71.67%	109.17%	-	-	-	115.69%	64.37%	127.6%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	92%	100%	100%	94.9%	94.29%	91.43%	56%	100%	98.92%	97.1%	90.1%	86.09%	52.08%	97.6%	94.83%	95.9%	85.57%	79.87%	59.37%
ISGC-P02: Oferta de plazas	30	30	30	35	35	30	30	95	125	125	125	120	120	1332	1427	1692	1615	1687	1645
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	30	21	30	37	33	32	28	82	92	99	82	99	75	877	881	1062	1170	1202	1160

Análisis y Valoración:

El Máster en DRH tiene una **aceptación notable** entre los títulos de posgrado que oferta la Universidad de Cádiz. El número de preinscripciones en primera opción **sobrepasa al número de plazas ofertadas**, y la **tasa de ocupación** se mantiene al 100% e incluso más en algunas ocasiones. Cabe destacar que, en los cursos académicos 2014/15 y 2016/17, por errores en el sistema del DUA se entendía que el Máster ofertaba 35 plazas en lugar de 30.

La **Tasa de preferencia** de la titulación se mantiene, igualmente, en niveles altos, siempre por encima de la media del Centro y de la Universidad. Estos valores alcanzados se encuentran estrechamente relacionados con las acciones de orientación pre-universitaria que se han venido llevando a cabo (presentación del Máster en Jornadas de Orientación, además de numerosas conferencias que han permitido mostrar a los estudiantes las salidas profesionales del título con ejemplos reales de Directivos de Empresa, Gerentes de Administraciones Públicas, etc.). La intención principal de incrementar la motivación de los alumnos por el Título puede decirse han desembocado en satisfactorios resultados.

Puntos Fuertes y logros:

- Las tasas de adecuación, ocupación y preferencia del título se mantienen en niveles altos, por encima de la media del Centro y de la Universidad.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4			4.1	4	4	3.6	3.8	3.9	4.2	4.1	4.2	4.3	4	4	4	4.1	4.2	4.3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4.2			4.17	4.2	4.2	3.94	4.1	4.1	4.3	4.3	4.3	4.4	4.2	4.2	4.2	4.3	4.3	4.44
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.	4.8		3.71	3.41	4.14	4.8	4.63	4.18	3.79	3.87	4.23	4.5	4.48	3.27	3.33	3.38	3.52	4	3.96
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	85%	97.2%	98%	93.55%	70.96%	83.60%	87%	91.5%	96.6%	92.73%	73.63%	86.4%	82%	83.8%	96.3%	94.67%	84.82%	86%	85%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	100%	98.9%	100%	99.22%	99.28%	100%	100%	94.8%	99.9%	99.5%	98.03%	99%	99%	99.4%	99.8%	99.53%	97.94%	98.8%	98%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	85%	98.3%	98%	94.28%	71.47%	83.6%	87%	93.1%	96.7%	93.2%	75.11%	87.3%	83%	84.3%	96.5%	95.12%	86.6%	87%	86%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	80%	95.2%	90%	78.13%	75.8%	37.5%	28.6%	70.7%	88.2%	76.47%	78.04%	45.45%	34.8%	60.6%	84.2%	79.13%	73.47%	56.51%	55.7%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	100%	100%	100%	100%	100%	99.26%	96.3%	100%	100%	99.3%	100%	98.84%	93.7%	100%	99.6%	99.37%	99.21%	98.27%	93.3%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	20%	4.8%	3.33%	15.63%	21.2%	6.25%	0%	23.1%	7.61%	14.12%	13.41%	8.08%	8.1%	32.4%	9.36%	10.44%	11.53%	6.16%	8.3%

Análisis y Valoración:

Todos los indicadores del P04 ponen de manifiesto el grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia, así como la adecuación de las tasas de éxito, evaluación, graduación eficiencia y abandono del Máster.

Con relación a la tasa de **satisfacción del alumnado con la planificación y desarrollo de la docencia**, los valores son similares a cursos anteriores (3.6 de un máximo de 5). Desde el comienzo de curso, todos los estudiantes y los demás grupos de interés, conocen la planificación establecida (contenido que se va a recibir, hora a la que se va a impartir, curso al que pertenece y ponente/profesor que desarrollará esa clase), para cada día de cada semana, que dura el curso. Mencionada planificación permanece constante durante todo el curso académico, salvo muy contadas excepciones, que se puede producir algún cambio y que, generalmente, viene motivado por la imposibilidad de asistir a una determinada clase un profesional externo. No obstante, este tipo de contingencia no sobrepasa una o dos sesiones por curso académico. La información sobre estos cambios, además de ser notificada en la web del título (tanto en el calendario, como en la guía docente de cada curso) y en el Campus Virtual de la asignatura, se envía a los alumnos por correo electrónico, donde se notifica y aclara las circunstancias del mismo. Para más detalle, ver apartado V.6. Satisfacción de los grupos de interés.

En lo que se refiere a las **tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia**, puede observarse el alto grado de cumplimiento con los objetivos del Máster. Sin embargo, la **tasa de graduación**, ha sufrido una bajada importante en los últimos cursos académicos. El primer motivo de este descenso es que hasta el curso 2016/17 la convocatoria de defensa del TFM se realizaba en los meses de octubre y noviembre (una vez el curso académico estaba cerrado), por tanto, al cierre de actas los datos de calidad no recogían la información real de alumnos graduados. Y, segundo, dada la situación de empleo del mercado laboral, el alumno retrasaba la defensa de su TFM para no perder la condición de alumno, y así poder seguir optando al disfrute de prácticas extracurriculares que oferta la universidad. En este sentido, tras varios años consecutivos con acciones de mejoras, y tras entender que no es algo que tenga que ver con los aspectos académicos del Máster sino con plazos y procedimientos, en el curso 2017/18, se ha solicitado una modificación al respecto que a fecha de realización del presente informe se encuentra en trámite por la Universidad.

Haciendo una comparativa con los valores del Centro y de la UCA, se puede apreciar que la tasa de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son superiores a la media del Centro y de la Universidad. Sin embargo, al comparar la tasa de graduación del Título con la tasa media del Centro y de la Universidad se advierte que hay una diferencia porcentual de 10-20 puntos. Resultados que corroboran la necesidad de la modificación solicitada en el indicador.

La comparación con otras Universidades, no aportan una gran información sobre el estado de salud del Master en DRH de la Universidad de Cádiz, principalmente, porque hay muchos datos ausentes a fecha 2017/18, sobre todo aquellos relacionados con las tasas de graduación, eficiencia y abandono, para los que se han tomado como referencia el curso 2015/16. No obstante, puede afirmarse que, con los datos disponibles, los indicadores referidos al Master en DRH de la UCA se sitúan en la media del resto de Universidades Españolas con Másteres similares. Por todo ello, se puede concluir que las tasas alcanzadas son adecuadas y acorde con lo establecido en el Plan de Estudio del Título.

	UNIVERSIDAD (2013/2014)	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO	TASA DE GRADUACION	TASA DE EFICIENCIA	TASA DE ABANDONO
PÚBLICAS PRESENCIALES	AUTÓNOMA BARCELONA	100%	100%	96.6%	100%	0%
	AUTÓNOMA MADRID	98.3%	100%	90.6%	99.6%	3.3%
	CARLOS III MADRID	90.6%	98.8%	81.5%	n.d.	40.6%
	COMPLUTENSE MADRID	99.3%	99.8%	n.d.	98.7%	n.d.
	GIRONA	97%	100%	85%	100%	7%
	JAUME I CASTELLÓN	n.d.	n.d.	81.4%	n.d.	15.7%
	LA LAGUNA STA. CRUZ TENERIFE	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	90.3%	98.7%	n.d.	n.d.	n.d.
	MIGUEL HERNANDEZ ELCHE	79.9%	n.d.	80%	93.4%	13%
	MURCIA	94.6%	99.8%	78.6%	n.d.	11.1%
	PABLO OLAVIDE SEVILLA	97.4%	100%	100%	99.5%	0%
	PAÍS VASCO	98.1%	99.8%	n.d.	n.d.	n.d.
	SEVILLA	93%	100%	69%	n.d.	2.9%
	VALENCIA	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.3%
PRIVADAS PRESENCIALES	ANTONIO DE NEBRIJA	98.3%	99%	n.d.	n.d.	48.5%
	DEUSTO	100%	100%	100%	100%	7.69%
	PONTIFICIA COMILLAS	99.6%	99.8%	100%	99.6%	0%
PRIVADAS NO PRESENCIALES Y ESPECIALES	A DISTANCIA DE MADRID	66.8%	99.8%	82.7%	96%	3.6%

Puntos Fuertes y logros:

- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y desarrollo de la docencia
- El alto grado de satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia.
- Valor elevado de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo Indicador	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	4.2	-	-	-	4	4.24	4.37	-	-	-	4.1	-	4.35	-	-	-	4.5	-	4.2
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	4.3	-	-	-	4	4.34	4.37	-	-	-	5	-	4.61	-	-	-	4.86	-	4.57
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	4.2	-	-	-	4.33	4.2	4.16	-	-	-	4.59	-	4.4	-	-	-	4.51	-	4.35
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	4.1	-	-	-	3.67	4.10	4.12	-	-	-	4.35	-	4.41	-	-	-	4.35	-	4.27
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	80%	-	100%	90%	87.1%	51.6%	-	-	95.6%	90.4%	83.6%	75.7%	-	-	95.6%	93.11%	89.4%	89.5%	96.87%

Análisis y Valoración:

La información suministrada por el SGC de la UCA sobre la gestión y control de las prácticas no ofrece el valor de la satisfacción global de los estudiantes con las mismas, por lo que no puede hacerse un estudio comparativo con la puntuación otorgada por los tutores y entidades colaboradoras. Aun así, haciendo una media de la satisfacción respecto a lo que les aporta las prácticas para “afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título” (4.16) y a la “capacidad de contribuir a las mismas con la formación recibida” (4.12) se advierte que su grado de satisfacción es elevado, situándose, en valores superiores a 4.1 (sobre un máximo de 5 puntos). Un grado de satisfacción que va en consonancia con el de tutores y empresas colaboradoras (4.37, respectivamente).

Es de resaltar que, para este curso académico, no existen datos sobre la tasa de rendimiento de las prácticas (ver ISGC-P05-05), lo que significa que no puede realizarse comparativa con respecto a cursos anteriores. No obstante, datos internos recogidos desde el Vicedecanato de Prácticas, y sustentados por la CGC del Centro, permiten apuntar que **todos los estudiantes matriculados en el máster desarrollaron prácticas de empresas y superaron los créditos de la asignatura.**

Al margen del análisis anterior, a continuación, se incluye un breve detalle de los resultados obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción para cada uno de esos grupos de interés, que nos ofrece el sistema de información de la UCA, de manera que permita tener un conocimiento más específico de la opinión de los grupos de interés implicados en las mismas.

Como puede apreciarse en la Tabla 1, la **valoración que hacen los estudiantes** de las prácticas presenta valores muy elevados en todos los ítems sobre los que se les ha preguntado, con resultados superiores a 4 puntos en todos ellos, a excepción del apartado “evaluación” (3.46), “información” (3.73), “seguimiento y control” (3.78) y “uso y funcionamiento de la plataforma informática y relación con los estudios que cursas” (3.96), valores que, no obstante, pueden considerarse como buenos al superar la media de la escala.

Un aspecto destacable es la opinión que muestran respecto a las actividades realizadas en relación con su “adecuación para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación (4.16) y la “contribución que la formación recibida tiene para desarrollar la práctica” (4.12). Así como, con la labor de los tutores académicos (4.58 puntos), dato que pone de manifiesto la implicación de los mismos con las prácticas y la alta satisfacción que los estudiantes tienen con el papel que desempeñan. En este sentido, puede concluirse la buena adecuación de las prácticas conseguidas al perfil de la titulación y a las competencias trabajadas en ella, si bien prestando cierta atención al ítem “evaluación”.

Tabla 1. Evaluación de las prácticas. Alumnos (escala de 1 mínimo a 5 máximo)

Pregunta	Media
Valora tus relaciones con la empresa en el ámbito personal.	4.73
Valora los servicios de tutela que recibiste en la empresa durante el periodo de prácticas.	4.50
Valora la labor del tutor académico.	4.58
Valora las actividades realizadas, en relación con los estudios que cursas.	3.97
Valora el cumplimiento de las líneas de trabajo previstas.	4.11
Valora la adecuación de las instalaciones de la empresa o institución en la que has tenido que realizar tu práctica.	4.47
Valora si el material del que disponías para realizar tus actividades era suficiente.	4.46
Valora si se te permitió conocer con detalle el funcionamiento de la empresa o institución.	4.55
Información.	3.73
Facilidad de uso y funcionamiento de la plataforma informática.	3.97
Seguimiento y control.	3.78
Evaluación.	3.46
Atención a dudas y resolución de incidencias.	4.04
Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica.	4.12
La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación.	4.16
Grado de adecuación entre los conocimientos y habilidades adquiridas en tu título a futuras demandas profesionales de la empresa en la que has realizado las prácticas.	4.07

En lo que respecta a la **evaluación de las prácticas realizada por los tutores académicos** (ver Tabla 2), se ha de destacar el elevado grado de satisfacción con las mismas. Principalmente, en los aspectos relacionados con el compromiso de los estudiantes en la cumplimentación y realización de todas las actividades propuestas (8.99) y la capacidad de análisis y síntesis que muestran en el desarrollo de la memoria de prácticas (8.81), sobre un máximo de 10 puntos. Algo menor es su opinión respecto a las condiciones ofrecidas por las empresas colaboradoras para los estudiantes (6.75), no obstante, no se considera preocupante, pues se encuentra por encima de la media de la escala. Y, en general, los ítems relacionados con el grado de satisfacción respecto a la adecuación de las prácticas con el título y la gestión realizada por el centro obtienen valores cercanos al punto máximo de la escala (4.37 y 4.40, respectivamente, sobre 5 puntos).

Tabla 2. Evaluación de las prácticas. Tutores académicos (escala de 1 mínimo a 10 máximo, a excepción de los tres últimos ítems con una escala de 1 mínimo a 5 máximo)

Pregunta	Media
El alumno/a ha asistido a las tutorías obligatorias	8.30
El alumno/alumna ha cumplimentado todos los documentos y actividades propuestas en el tiempo adecuado	8.99
El alumno/a ha mostrado habilidad en las relaciones personales en un entorno profesional	8.08
El alumno/a ha sabido desarrollar su formación en un entorno de presión	7.81
El alumno/a ha sido capaz de adaptarse a nuevas situaciones	8.16
El alumno/a ha sido capaz de realizar una memoria analítica y sintética	8.81
El alumno/a ha mostrado una adecuada capacidad de comunicación escrita	8.48
El alumno/a ha realizado una memoria final cuidando la calidad de su presentación y contenido	8.58
Valoración global de la memoria de práctica presentada	8.68
Valore el nivel formativo de la práctica para el alumno/a	8.37
Valore el cumplimiento de las líneas de formación por parte de la empresa	8.19
Valore las condiciones de espacio y materiales que la empresa ha puesto a disposición del alumno/a	6.75
Valore la relación que el tutor ha tenido con el alumno/a	7.66
Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título	4.37
Valore su satisfacción con la información y el control realizado por la Dirección General de Universidad y Empresa	3.26
Valore su grado de satisfacción con la gestión de las prácticas curriculares realizada por el centro	4.40

Finalmente, los **tutores profesionales** ponen de manifiesto una muy alta satisfacción con el desempeño de los estudiantes con valores cercanos a los 4 puntos, pero, sobre todo, y, un valor especialmente a destacar, con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa (4.15 de 5 puntos). No obstante, hay algunos ítems relacionados con las competencias transversales de los estudiantes, donde la puntuación ronda valores en torno a 3.5 (creatividad e iniciativa o receptividad a las críticas), que no son alarmantes y no provoca cambios significativos en la valoración global que hacen los tutores que se sitúa en 4.15 puntos.

Tabla 3. Evaluación de las prácticas. Tutores profesionales (escala de 1 mínimo a 5 máximo)

Pregunta	Media
Capacidad de aprendizaje	3.74
Capacidad para organizar sus trabajos	4.66
Facilidad de adaptación	4.33
Creatividad e iniciativa	3.49
Implicación personal	3.74
Sentido de la responsabilidad	3.80
Receptividad a las críticas	3.51
Puntualidad	3.82
Capacidad técnica	3.60
Relaciones con su entorno laboral	3.71
Motivación	3.68
Habilidades de comunicación oral y escrita	3.72
Capacidad de trabajo en equipo	3.66
Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa.	3.69
Valoración global de las prácticas	4.37
Grado de satisfacción con la adecuación de las competencias y habilidades demostradas por el/la estudiante a las futuras necesidades profesionales de su empresa.	4.15
Grado de satisfacción con la gestión de las prácticas realizada por la Universidad.	3.92
Grado de satisfacción con la colaboración prestada por el tutor académico.	3.58

Puntos Fuertes y logros:

- El 100% de los alumnos que se matriculan en prácticas de empresas las realizan y superan la asignatura ya sea desarrollando prácticas curriculares o extracurriculares.
- El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollarlas presenta niveles muy buenos.
- En general, una alta satisfacción con las prácticas por parte de tutores y entidades colaboradoras.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
										CENTRO						UNIVERSIDAD					
			12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional	0	-	-	-	-	-	3.4%	7.5%	0%	-	-	-	2.2%	4.2%	1.71%	4.6%	0.7%	5.17%		
	Nacional	0	-	-	-	-	-	0.1%	-	-	-	-	-	0.3%	-	-	-	-	-		
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	0	-	-	-	-	-	10%	0%	1.09%	15.4%	-	4.2%	5%	1.1%	1.18%	12.4%	4.3%	3.37%		
	Nacional	0	-	-	-	-	-	0.6%	0%	-	0%	-	-	0.4%	-	-	-	-	-		
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional	0	-	-	-	-	-	36.3%	-	100%	100%	-	-	44.2%	97.4%	82.94%	78.6%	87.2%	-		
	Nacional	0	-	-	-	-	-	79.8%	-	-	-	-	-	64%	-	-	100%	-	-		
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	0	-	-	-	-	-	88.7%	-	-	-	-	-	87.6%	83.7%	-	5.1%	90.2%	-		
	Nacional	0	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-					-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional	0	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	4.2	4	4.5	4.79	4	4.44		

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	0	-	-	5	-	-	-	3.82	-	5	4	-	-	3.11	-	-	-	-	-
--	---------------	---	---	---	---	---	---	---	------	---	---	---	---	---	------	---	---	---	---	---

Análisis y Valoración:

En este título no se ha producido movilidad entrante ni saliente para el curso objeto de evaluación (2017/18). La movilidad entrante/saliente no ha sido incentivada hasta la fecha porque este master cuenta con un número muy elevado de alumnos, de manera que tenerlo abierto para alumnos entrantes internacionales podría perjudicar a los alumnos matriculados en dicho master.

Entre los objetivos del curso objeto de análisis estaba el de desarrollar un convenio de doble título con el Human Resource Management MSC, de la Universidad de Limerick. Se pensó que, por una parte, los alumnos de la UCA podrían reforzar conocimientos de gestión de recursos humanos en un contexto internacional. Y, por otro lado, los alumnos de Limerick lo harían en un encaje de la dirección estratégica de los recursos humanos. Este programa conjunto se planteó con el fin de conducir a la obtención de un doble título de máster por las universidades firmantes del convenio; sin embargo, a la fecha aún se encuentra en proceso de acuerdo y gestión. Es por ello que, el objetivo indicador es de cero.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
					CENTRO			UNIVERSIDAD		
		12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15	12-13	13-14	14-15
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	80	91.67	100	100	88	83.33	100	77.01	65.6	87.97
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	28	50	37.5	50	68	50	72.22	59.77	49.65	65.19
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	35	66.67	33.33	66.67	76.47	79.17	92.31	67.31	68.57	77.67
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	35	66.67	33.33	33.33	35.29	29.17	30.77	59.62	55.71	66.99
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	0	0	0	0	0	8.33	7.69	0	9.29	3.88
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	30	16.67	50	33.33	17.65	25	53.85	21.15	25.71	33.98
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	3	3.32	3.6	2.83	3.46	3.6	3.11	3.62	3.5	2.89

Análisis y Valoración:

Seguendo el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida P07 (<http://bit.ly/2147Fsb>) para cada curso académico se pone en marcha el Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los egresados con la formación recibida obteniendo como reporte el Informe de indicadores de inserción laboral y de satisfacción de los egresados (RSGC-P07-01), para lo cual se aplica una metodología basada en una encuesta dirigida a egresados del título a los tres años de finalizar sus estudios.

Durante el curso 2017-18 se ha obtenido información sobre la inserción y satisfacción de los egresados del Máster en DRH de la promoción 2014/15, siendo la tasa de respuesta la que sigue:

Evolución tasa de respuesta egresados Máster en DRH

	2012-13	2013-14	2014-15
Máster Dirección de los Recursos Humanos	60%, 12 encuestas de 20 egresados	59.26%, 16 encuestas de 27 egresados	26.09%, 6 encuestas de 23 egresados
Centro	52.08%, 25 encuestas de 48 egresados	57.83%, 48 encuestas de 83 egresados	32.73%, 18 encuestas de 55 egresados
Universidad	19.16%, 87 encuestas de 454 egresados	55.73%, 282 encuestas de 506 egresados	24.88%, 158 encuestas de 635 egresados

En primer lugar, analizando la evolución de la tasa de respuesta se aprecia que se ha reducido el porcentaje de egresados que han respondido en la promoción 2014-15, lo cual requiere esperar la evolución en un futuro. No obstante, también se observa una evolución similar en el Centro y en la Universidad.

El indicador ISGC-P07-03, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto que ha incrementado el porcentaje de egresados de la promoción 2014-15 que están trabajando en la actualidad pasando del 37.5% en promoción 2013-14 a un 50% en promoción 2014-15, dato reducido si se tiene en cuenta que han trabajado alguna vez desde que finalizaron sus estudios de Máster en DRH el 100% de los estudiantes (ISGC-P07-01). En esta misma línea, cabe resaltar que es muy positivo el hecho de que, de los egresados con empleo el 66.7% tiene empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-04) frente al 33.3% de la promoción 2013-14, lo que pone de manifiesto una mejora considerable en la acogida que tiene el título en el mercado laboral. El dato de inserción temporal (ISGC-P07-05) se ha mantenido en la promoción 2014-15 (33.33%) respecto a la anterior lo que nos indica que un amplio porcentaje de este empleo es estable, situándose en línea con los valores de la Universidad. Sobre la base anterior se puede inferir que se está manteniendo la estabilización laboral en los egresados que cursan la titulación.

Se ha de reseñar que los valores del indicador ISGC-P07-06, Tasa de autoempleo (año realización encuestas) en promoción 2014-15, sigue siendo cero, lo que muestra que los egresados desarrollan su actividad profesional en empresas/instituciones mediante una relación contractual o en régimen de funcional, no optando por tanto por el autoempleo.

En cuanto a las Retribuciones netas en año de realización de encuesta el indicador (ISGC P07-07) de la promoción 2014-15 presenta la siguiente situación:

Máster en Dirección de los Recursos Humanos	Entre 800€ y 1.200€
Universidad de Cádiz	Entre 800€ y 1.200€

Atendiendo a lo anterior se vislumbra que las retribuciones de los egresados encuestados del Máster en DRH se encuentran en parámetros retributivos en línea con valores a nivel Universidad de Cádiz.

Reseñar que, sobre un máximo de 5 puntos, el grado de satisfacción que tienen los egresados respecto a la utilidad de los estudios para la inserción en el mercado laboral (2.83) es ligeramente inferior al promedio de la Universidad (3.3). Una tendencia similar al promedio en la Universidad de Cádiz (2,89).

No obstante, tomando en cuenta un proyecto de Innovación y Mejora Docente realizado por la Facultad con el fin de tener un conocimiento detallado de la empleabilidad de los estudiantes del Máster en DRH, a través de los datos publicados por los propios egresados en la plataforma LinkedIn, se pueden realizar las siguientes valoraciones a partir de las respuestas obtenidas (22 de 30 estudiantes –73.33%–):

- El índice de inserción laboral, teniendo en cuenta la coyuntura económica de crisis experimentada en este periodo y el nivel de desempleo de la provincia de Cádiz es elevado. De la promoción 2014/2015 el 81.82% de los encuestados se encuentra trabajando (18 personas), estando en situación de desempleo el 18.18% (4 egresados).
- De otro lado, también se observa que los egresados que tienen empleo en un sector profesional relacionado con los estudios realizados son escasos, pues 16 de los 22 egresados poseen puestos de trabajo alejados de la Dirección de los Recursos Humanos. No obstante, se valora muy positivamente el hecho de que todos ellos desempeñan puestos relacionados directamente con la dirección de personas. Estos resultados se consideran pueden ser debidos al tejido empresarial existente en la provincia de Cádiz, al ser muy escasas las empresas que disponen de un Departamento de Dirección de Recursos Humanos, unido a que se han elevado las contrataciones temporales en el empleo.

Puntos Fuertes y logros:

- Niveles aceptables de la tasa efectiva de inserción profesional.

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3	3.33	3.32	2.14	2.3	3	3.67	2.98	3.11	3.2	4	2.93	3.24
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	4.5	3.71	4.13	4.5	5	3.8	4.13	4.44	4.72	2.8	3.88	3.98	4.22
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	3.53	-	-	3.46	3.51	-	-	3.46	3.51	-	-	3.47	3.53

Análisis y Valoración:

Los datos de los ítems referidos a los ISGC-P08, ponen de manifiesto el bajo valor que aún posee la satisfacción global del alumnado con el título (2.3 sobre 5 puntos). No obstante, arrojando un poco de luz, cabe subrayar que los resultados obtenidos en el curso 2017/18 vislumbran un pequeño incremento que también se refleja, tanto en el Centro como en la Universidad. Por su parte, el profesorado ha experimentado una mayor satisfacción con respecto al curso 2016/17 alcanzado el nivel máximo de la escala (5 puntos), y el PAS se mantiene en su valoración aproximada al 3.5.

Con el fin de comprender un poco más en detalle la procedencia de estas valoraciones, se analizan los diferentes grupos de interés por separado. En cuanto al **alumnado**, un análisis más exhaustivo de los criterios que componen el indicador de satisfacción nos puede alumbrar sobre los motivos de esta baja puntuación en resultado:

- Con relación a la *información que el alumnado dispone sobre el título*, se ha producido una disminución en los valores alcanzados, pasando de 3.05 en el año 2016/17 a un 2.9 en el curso 2017/18. Ciertamente, en el informe de acreditación del título, de fecha 18/05/2017 se establece como recomendación nº2 “*unificar la web de la titulación, así como garantizar su acceso desde la web de la Universidad de Cádiz, con un acceso intuitivo y evitando duplicidades en la información pública*”. Se ha de subrayar que, mientras el Vicerrectorado se encuentra trabajando en este aspecto, desde la Facultad de CC.EE. y Empresariales, se ha diseñado, junto con los Servicios de Informática de la Universidad un nuevo espacio Web más sencillo y dinámico. Sin embargo, los esfuerzos realizados por crear una web nueva en la que se encuentre toda la información pública exigida por la DEVA, más otra de interés para el estudiante, y por actualizar de manera periódica sus contenidos, parece no haber sido suficiente para mejorar el grado de satisfacción del estudiante con este ítem.
- Respecto a la *organización y desarrollo de la titulación*, habría que destacar una serie de ítems que sin duda ha afectado a la valoración global de la satisfacción del alumnado con la titulación. El primero es el referido a los “*procedimientos para la elección y realización de programa de movilidad del alumnado que se oferta en la titulación*” (1.8 puntos). Realmente este ítem es confuso, ya que la titulación no contempla en su memoria programas de movilidad. El segundo se encuentra relacionado con los procedimientos para la elección y realización de prácticas curriculares (1.89). Un dato que llama la atención, pues en el apartado de gestión y control de prácticas externas el grado de satisfacción alcanza valores superiores a 4.1 (sobre un máximo de 5 puntos). Se plantea que esta puntuación, tal y como expresa el ítem, pudiera venir determinada por la percepción que los estudiantes tienen sobre el tiempo que tardan en ser asignadas. Y es que, dada la caracterización de la provincia de Cádiz, donde el grueso de empresas (Pymes) no posee departamentos de recursos humanos propios, precisa que cada año, desde el Centro y desde la propia Universidad, se realice un gran esfuerzo por ampliar y adecuar mejor las empresas ofertadas, de modo que permitan a los estudiantes aplicar los conocimientos de Dirección Estratégica de Recursos Humanos obtenidos. Cabe resaltar que todos los estudiantes realizan prácticas de empresa, cubriéndose la demanda al 100% y los datos manifiestan su grado de satisfacción con las mismas. El último punto aludido es el relativo a los “*procedimientos llevados a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Master*” (1.90). A nuestro juicio, y teniendo en cuenta que el máster posee una duración de un curso académico, estos datos siguen siendo consecuencia de falta de asimilación, por parte de los estudiantes, sobre: (i) el proceso de selección de los TFM; y (ii) los criterios de asignación de los tutores. En este sentido, en el curso 2018/19, se reforzará el proceso de comunicación intentando mejorar el ajuste entre el mensaje enviado y recibido, y transmitir, de manera clara y detallada, la información sobre ambas variables. No obstante, cabe resaltar que la elevada puntuación otorgada por el profesorado apoya el trabajo que se viene realizando en el proceso de comunicación ya que, además de exponerse en las reuniones de coordinación planificadas (ver calendario académico: <https://bit.ly/2I2AB7Z>), la asignación de tutores se aprueba por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, a la que también asiste el representante de los estudiantes. Además, cabe resaltar que, este punto es bastante sensible en el alumnado, y está vinculado a la elección del Tutor de Trabajo Fin de Master. El Máster en DRH aborda diferentes perspectivas del análisis desde la Dirección de Recursos Humanos económica hasta la estratégica pasando por los procesos, relaciones industriales, etc. Una variedad de perspectivas que no puede ser cubierta por igual por todos los tutores del Master, lo que redundaría en la libertad del alumno a la hora de elegir temas de trabajo.
- Con relación a los *recursos materiales*, cabe destacar el valor otorgado al grado de satisfacción con el sistema para la gestión de reclamaciones, felicitaciones, sugerencias e incidencias docentes (BAU) (2.67). Un ítem público y con un proceso claramente establecido. Y a “*las Instalaciones para grupos prácticos: laboratorios, informática*” (2.88), ya que, en el Máster, las clases prácticas se imparten en el aula que el Centro tiene asignada específicamente para el Título, con todos los recursos didácticos necesarios para un correcto desarrollo de la docencia y las competencias. Tal y como se especifica en la Memoria, la Biblioteca del Centro dispone de numerosas salas de trabajo, con objeto de que los alumnos se puedan reunir para llevar a cabo los trabajos de grupo que posteriormente se tengan que presentar en el aula.

2.- Con relación al **profesorado**, los indicadores son muy satisfactorios permitiendo alcanzar la puntuación máxima (5 puntos).

- En cuanto a la valoración dada a la *organización y desarrollo de la docencia* es muy satisfactoria (4.63 puntos), especialmente en los ítems referidos a “*los programas y actividades de apoyo y orientación académica*”, “*cumplimiento de la planificación*” e “*idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación*”, ítems que se relacionan, directamente, con la participación continuada en proyectos de innovación docente y actividades formativas y, con las continuadas reuniones de coordinación que informan del desarrollo de la titulación.
- En lo referido a *Recursos e infraestructura* su valoración es de 4.67 puntos. En este último dato hay que señalar que todos los aspectos evaluados obtienen la máxima puntuación (5 puntos), a excepción del ítem referido a “*servicios externalizados (cafetería, limpieza, seguridad)*” al que este colectivo docente ha dado un valor de 3 puntos, lo cual supone que, de no haber contado con este ítem, la media obtendría la puntuación máxima.
- También en este grupo de interés, en relación con el *alumnado* puntualiza, a pesar de obtener un valor elevado (4.21 puntos), su descontento con “*los conocimientos previos del alumnado*” (3.67). Esta “*insatisfacción*” se ha manifestado en varias ocasiones en las

reuniones de coordinación con el profesorado. Ciertamente, se trata de un Máster en el que la formación con la que ingresan los alumnos es muy diversa, lo que supone una complejidad mayor a la hora de gestionar las clases de la manera más satisfactoria.

- Por último, en relación al grado de satisfacción global con las asignaturas, la valoración dada es muy positiva (4.50), así como la satisfacción global con el Centro (5).

3.- En cuanto al **Personal de Administración y Servicios (PAS)**, no se puede realizar un estudio más exhaustivo debido a que no se dispone de información al respecto; no obstante, comparando los datos alcanzados con los del curso 2016/17, se pone de manifiesto que sus valoraciones sobre el funcionamiento general del servicio, con la titulación, con el Centro y con los usuarios del servicio siguen siendo similares y superiores a la media de la escala.

Puntos Fuertes y logros:

- El grado de satisfacción global del PDI con la titulación (5 puntos)
- El grado de satisfacción del PAS con el título se sitúa en los objetivos marcados y por encima de la media.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/18	Baja satisfacción del alumnado en relación con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM (1.9 sobre 5).	Mejorar la satisfacción del alumnado en relación con el procedimiento de elección y realización del TFM.
2017/18	Baja satisfacción del alumnado en con la satisfacción global del Título (2.3 sobre 5).	Mejorar el grado de satisfacción del estudiante a nivel global para con la Titulación.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0.6	0	0	0	1.92	1.92	1.49	0.3	0	0	0.69	0.57	0.47	1.1	0.2	1.45	1.74	0.44	1.08
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0.5	0	0	0	0	0	0	0.5	0	0	0	0	0	1.9	0.1	0.59	1.34	0.32	1.30
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0.2	0	0	0	1.92	0	0	0	0	0	0.69	0	0	0.1	0.2	0	0.99	0.12	0.17
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0.1	0	0	0	3.85	0	0	0	0	0	1.39	0.57	0.47	0.1	0	0.05	0.21	0.16	0.33
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4	0	0	0	5	4.6	3.75	2.3	3.3	-	5	4.6	3.75	3.14	3.7	3.5	3.53	4.1	3.58
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	2	0	0	0	6.2	0.4	13.42	-	-	-	6.2	0.4	13.42			13.2	10.3	1.7	9.59

Análisis y Valoración:

En aplicación del procedimiento P11 para la gestión de incidencias, reclamaciones sugerencias y felicitaciones, desde el curso académico 2012/13 hasta la fecha objeto de valoración del presente Autoinforme, tal y como se aprecia en el gestor documental del SGC del curso académico 2017/18, se viene realizando un análisis tanto cuantitativo (RSGC-P11-02) como cualitativo (RSGC-P11-01).

En el caso del Máster en DRH se aprecia un ligero descenso en las quejas/reclamaciones con respecto al curso 2016/17. En términos generales, se advierte que no obedecen a asuntos recurrentes en el tiempo ni sobre circunstancias que resulten habituales respecto a la organización y desarrollo de la titulación. De otro lado, cabe resaltar que no se han producido incidencias docentes, sugerencias ni felicitaciones.

A nivel de Centro es importante hacer constar que el promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU, en términos generales, ha descendido con respecto al curso académico 2016/17; no obstante, la valoración es superior al punto medio de la escala 3.75 sobre un máximo de 5, situándose por encima de los valores referidos a la Universidad. Se considera que esta reducción en el grado de satisfacción del estudiante haya podido venir motivado por el incremento que se advierte en el tiempo de respuesta 13.42 días. Finalmente, indicar que sobre este particular se observa esa misma tendencia en la evolución en lo que se refiere al tiempo de respuesta en la Universidad.

Puntos Fuertes y logros:

- No se ha recibido a través del BAU ninguna incidencia docente.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	4
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título de las acciones.
Unificar la Web de la Titulación, así como garantizar su acceso desde la web de la Universidad de Cádiz, con un acceso intuitivo y evitando duplicidades en la información pública (Informe final de acreditación - 18/05/2017).	<p>Acción 1: Migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales.</p> <p>Acción 2: Inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro.</p> <p>Evidencia: http://gestiontitulos.uca.es/inicio/</p> <p>Evidencia: Informe de Auditoria Interna del SGC - sección IP https://gestdocsigic.uca.es/</p>	<p>Para la Acción 1 y 2: Se dispone de una nueva página Web que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a todos los grupos de interés.</p>
Completar y mejorar los indicadores del autoinforme (tamaño y representatividad de la muestra), así como sondear la opinión del PAS y los empleadores. En este último caso, sobre las competencias adquiridas por los estudiantes (Informe final de acreditación - 18/05/2017).	<p>Acción:</p> <p>Evidencia: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés (RSGC-P08-01) https://gestdocsigic.uca.es/</p>	<p>Tal y como se muestra en el presenta autoinforme se dispone de información sobre el grado de satisfacción del PAS con el Título, lo que permite un análisis más amplio del ítem al incorporar la opinión de otro colectivo implicado.</p>

<p>Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado del Título (Informe final de acreditación - 18/05/2017).</p>	<p>Acción: Incrementar e institucionalizar el número de reuniones de coordinación del profesorado, así como de los alumnos con el coordinador del master, al objeto de recabar una información más concreta sobre los aspectos referidos y llevar a cabo las acciones necesarias para solucionarlos. Evidencia: Se han incrementado las reuniones de coordinación a una mensual, establecidas en el calendario académico del máster del curso 2017-2018. (https://bit.ly/2TsrjQ).</p>	<p>Aunque los valores aún permanecen algo bajos (2.4 puntos), en el curso 2017/18, se aprecia un ligero incremento de la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado. Las acciones realizadas se pueden decir comienzan a dar sus frutos.</p>
<p>Tomar medidas para mejorar la inserción laboral de los egresados o completar con otros indicadores que demuestren la adecuación de la titulación a la demanda laboral (Informe final de acreditación - 18/05/2017).</p>	<p>Acción 1: Incrementar la presencia del Master en DRH en las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica en relación a las actividades de empleo y participación en Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE). Evidencia: Se ha creado un programa de orientación profesional con actividades desarrolladas por el Centro y por la propia Universidad (https://bit.ly/2TRQ3FH). Acción 2: Revisar los criterios de selección del alumnado, potenciando el nivel de idioma inglés. Evidencia: Se ha solicitado cambio en los criterios de acceso al Master (https://bit.ly/2SmVGhr). Acción 3: Revisión periódica de las competencias del Master y su ajuste al mercado laboral. Evidencia: Se han realizado diferentes TFM e informes que muestran el ajuste competencial (rodin.uca.es).</p>	<p>Para la Acción 1: Se ha incrementado el número de actividades de orientación académico y profesional (ver PROA). Para la Acción 2: El perfil de estudiantes matriculados en el curso 1819 poseen un elevado grado de inglés. Para la Acción 3: Se advierte en el grado de satisfacción y ajuste de los conocimientos y habilidades adquiridos en el título para el desarrollo de las prácticas de empresas.</p>

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas:

0

Detalles de las No conformidades detectadas:

De acuerdo al informe de auditoría interna tanto de la información pública (RSGC P13-01) se detecta ausencia de no conformidades.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

-

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Observación 1: Los resultados del título aparecen de forma desperdigada, hay datos que no están actualizados, u otros requieren mucho esfuerzo para encontrarlos, estos se tomarán como no publicados. En general, la web no presenta un orden aceptable, es necesario realizar muchos desplazamientos por la web para encontrar datos de interés.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Reestructuración de la web del título especialmente en los aspectos relacionados con los resultados del título incorporados en apartado Sistema de Garantía de Calidad.
No obstante, en cuanto se lance públicamente por la Universidad la web con la información pública de todos los títulos de la Universidad de Cádiz (<http://titulaciones.uca.es/>) se incorporará el enlace del sitio web definitivo de la Universidad a la web del título.

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Los resultados del título aparecen de forma desperdigada, hay datos que no están actualizados, u otros requieren mucho esfuerzo para encontrarlos, estos se tomarán como no publicados. En general la web no presenta un orden aceptable, es necesario realizar muchos desplazamientos por la web para encontrar datos de interés.

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

- Ninguna disconformidad respecto a la Web.
- En el periodo de alegaciones se indicaron los enlaces en los que se daba evidencia de que la información e ítems que en el informe provisional se catalogaban como no publicados, pero sí lo estaban. Todos fueron aceptados como se muestra en el informe RSGC P13-01 Informe de AI del SGC: sección IP (2017-18).

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1	
Origen:	---	---	Informe de seguimiento		
	Informe modificación	X	Informe renovación acreditación	Sistema garantía calidad	
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	X	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Unificar la Web de la Titulación , así como garantizar su acceso desde la web de la Universidad de Cádiz, con un acceso intuitivo y evitando duplicidades en la información pública (Informe final de acreditación - 18/05/2017).				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Migración de los contenidos de la actual web del título a los nuevos espacios creados en las nuevas webs institucionales.			
	Justificación Acción:	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 18/05/2017, se dispone en la actualidad de una nueva página web que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a los grupos de interés. El acceso a la información de Título se realiza de forma clara, completa y simplificada para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad, del Centro y del Título.			
	Responsable Acción:	Vicerrectorado de Recursos Docentes y Comunicación			
	Fecha inicio Plazo:	2017/01/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/10/30	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título)	Valores de indicadores:	3.10 (curso 2017-18)	
		ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del estudiante con la actualización de la información pública)		2.9 (curso 2017-18)	
		ISGC-P01-04 (Grado de satisfacción del PDI con la disponibilidad de información pública del título)		4.88 (curso 2017-18)	
Observaciones / Impacto:	Tras la migración a la página institucional no se dispone aún de información que valore el impacto de la acción.				
Evidencia URL:	http://titulaciones.uca.es/				

Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Inserción del nuevo y único enlace de acceso en las distintas rutas o páginas webs donde los grupos de interés acceden para obtener información del título, concretamente en la página web de posgrado y en la página web del centro.		
	Justificación Acción:	En respuesta a la recomendación del Informe de Renovación de la Acreditación del 18/05/2017, se dispone en la actualidad de una nueva página web que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a los grupos de interés. El acceso a la información de Título se realiza de forma clara, completa y simplificada para lo cual se ha interrelacionado información de la página web de la Universidad, del Centro y del Título.		
	Responsable Acción:	Vicerrectorado de Recursos Docentes y Comunicación		
	Fecha inicio Plazo:	01/01/2017	Fecha Finalización Plazo:	30/10/2018
	Acción Finalizada:	X SI	NO	
	Indicadores:	ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título)	Valores de indicadores:	3.10 (curso 2017-18)
		ISGC-P01-03 (Grado de satisfacción del estudiante con la actualización de la información pública)		2.9 (curso 2017-18)
		ISGC-P01-04 (Grado de satisfacción del PDI con la disponibilidad de información pública del título)		4.88 (curso 2017-18)
Observaciones / Impacto:	Se dispone de una nueva página Web que posibilita una mejora en el acceso a la información relevante del Título a todos los grupos de interés. (https://www.uca.es/presentacion-masteres-uca/)			
Evidencia URL:	http://gestiontitulos.uca.es/inicio/			

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
	Informe modificación	X Informe renovación acreditación	Sistema garantía calidad	
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	X Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Completar y mejorar los indicadores del autoinforme (tamaño y representatividad de la muestra), así como sondear la opinión del PAS y los empleadores . En este último caso, sobre las competencias adquiridas por los estudiantes (Informe final de acreditación - 18/05/2017).			

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incluir en las tablas de indicadores el tamaño de la muestra y la tasa de respuesta		
	Justificación Acción:	El Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés posibilita a partir del curso académico 2016-2017 conocer la satisfacción global del PAS con el Título.		
	Responsable Acción:	Servicio de gestión de calidad y títulos		
	Fecha inicio Plazo:	2017/01/01	Fecha Finalización Plazo:	2017/12/31
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)

	Indicadores:	Ítem relativo a la tasa de respuesta de alumnos (ver en RSGC-P08-01)	Valores de indicadores:	10 (curso 2017-18)
		ISGC-P05-02 (ítem que muestra la incorporación del empleador en la encuesta)		4.37 (curso 2017-18)
		ISGC-P01-05 (ítem que muestra la incorporación del PAS en la encuesta)		3.51 (curso 2017-18)
	Observaciones / Impacto:	El impacto se vislumbra muy positivo al disponer información de ambos colectivos con gran influencia en el correcto desarrollo del Título.		
Evidencia URL:	Enlace al gestor documental: https://bit.ly/2Yzr5h9			

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
	Informe modificación	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	Sistema garantía calidad	
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	Tomar medidas para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre el profesorado del Título (Informe final de acreditación - 18/05/2017).			

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incrementar e institucionalizar el número de reuniones de coordinación del profesorado, así como de los alumnos con el coordinador del master, al objeto de recabar una información más concreta sobre los aspectos referidos y llevar a cabo las acciones necesarias para solucionarlos.			
	Justificación Acción:	La comunicación continuada permite tener una interacción constante tanto con profesorado como con estudiantes permitiendo obtener de primera mano aquellos puntos débiles en los que trabajar y que inciden en esta percepción.			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2017/10/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/01	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	RSGC-P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	Valores de indicadores:	2.4 puntos (curso 2017-18)	
	Observaciones / Impacto:	Se han incrementado las reuniones de coordinación a una mensual, establecidas en el calendario académico del máster del curso 2017-2018. Enlace a las actas del colabora: https://bit.ly/2x2ldyl			

Evidencia URL:	Enlace al calendario: https://bit.ly/2TsrjQ
----------------	---

Año:	2016	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 4
Origen:	---	---	Informe de seguimiento
	Informe modificación	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	Sistema garantía calidad
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento
Descripción de la Recomendación:	Tomar medidas para mejorar la inserción laboral de los egresados o completar con otros indicadores que demuestren la adecuación de la titulación a la demanda laboral (Informe final de acreditación - 18/05/2017).		

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incrementar la presencia del Master en DRH en las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica en relación a las actividades de empleo y participación en Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE).		
	Justificación Acción:	Permite mostrar a los estudiantes otras posibles vías de empleo referidas a la titulación.		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2017/10/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09).	Valores de indicadores:	2.83 puntos (curso 2017-18)
	Observaciones / Impacto:	Se ha creado un programa de orientación profesional con actividades desarrolladas por el Centro y por la propia Universidad, comunicando a los estudiantes todas las actividades a las que se pueden acoger a este respecto:		
	Evidencia URL:	Enlace al programa de Orientación profesional: https://bit.ly/2TRQ3FH		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Revisar los criterios de selección del alumnado, potenciando el nivel de idioma inglés.		
	Justificación Acción:	La solicitud de modificación permitirá mejorar el ajuste del perfil del ingreso de los estudiantes con el Título.		
	Responsable Acción:	Comisión de Garantía de Calidad		
	Fecha inicio Plazo:	2017/10/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/31
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P02-02: Tasa de ocupación ISGC-P02-01: Tasa de adecuación ISGC-P02-03: Tasa de preferencia	Valores de indicadores:	La tasa de ocupación (100%), adecuación (93.33%) y preferencia (166.67%) alcanzan valores elevados. (Datos curso 2017-18)
	ISGC-P02-05		Ajuste al 100%	

				(Datos curso 2017-18)
	Observaciones / Impacto:	Se ha solicitado cambio en los criterios de acceso al Master. El perfil de estudiantes matriculados en el curso 1819 poseen un elevado grado de inglés (Enlace al informe de modificación favorable de la DEVA: https://bit.ly/2V2fu7V)		
	Evidencia URL:	Enlace a los nuevos criterios de admisión: https://bit.ly/2SmVGhr		
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Revisión periódica de las competencias del Master y su ajuste al mercado laboral.		
	Justificación Acción:	Permite poseer un conocimiento directo del ajuste entre competencias demandadas frente a competencias ofrecidas en la memoria del título.		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2017/10/01	Fecha Finalización Plazo:	2018/09/31
	Acción Finalizada:	SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P04-05: Tasa rendimiento ISGC-P04-06: Tasa de evaluación ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	Valores de indicadores:	La tasa de rendimiento (87%), evaluación (87%) y eficiencia (96.3%) llegan a superar los objetivos previstos en la memoria. (Datos curso 2017-18)
	Observaciones / Impacto:	Se han realizado diferentes TFM e informes que muestran el ajuste competencial. Se advierte en el grado de satisfacción y ajuste de los conocimientos y habilidades adquiridos en el título para el desarrollo de las prácticas de empresas		
	Evidencia URL:	Enlace al colabora: https://bit.ly/2x2ldyl		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
	Informe modificación	Informe renovación acreditación	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ <input checked="" type="checkbox"/> Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Mejorar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora:	Descripción Acción:	Reforzar la comunicación efectiva al transmitir a los estudiantes el fin e impacto de las reuniones de coordinación entre el profesorado del título.		
	Justificación Acción:	El hecho de que los estudiantes conozcan que existen reuniones de coordinación continuadas es importante, pero aún más que perciban tienen efecto positivo sobre el Título.		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre:

	Indicadores:	Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre profesores del Título" (en RSGC-P08-01)	Valores de indicadores:	2.4 (curso (2017-18))	
	Observaciones / Impacto:	Aunque los valores aún permanecen algo bajos (2.4 puntos), en el curso 2017/18, se aprecia un ligero incremento de la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre el profesorado. Se espera incrementar el valor del ítem.			
	Evidencia URL:	Enlace al colabora: https://bit.ly/2x2ldyl			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6	
Origen:	---	---	Informe de seguimiento		
	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. X Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ X Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Reforzar la comunicación efectiva en las actividades destinadas al apoyo en la orientación académica y profesional del alumnado.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora:	Descripción Acción:	Realizar una reunión específica -Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA)- donde: (i) se expliquen con claridad las diferentes actividades que se desarrollarán en el curso académico, mostrando cuáles corresponden a orientación académica y profesional; y, (ii) se analicen las inquietudes respecto a la orientación por parte del alumnado.			
	Justificación Acción:	Exponer con claridad las acciones que se llevan a cabo, y también sobre la importancia que adquiere conocer cuáles son sus expectativas puede permitir eliminar sesgos de comunicación e incrementar el valor en el ítem.			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre:	2019/09/31
	Indicadores:	"Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica al alumnado" (en RSGC-P08-01)	Valores de indicadores:	2.22 (curso (2017-18))	
		"Satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional al alumnado" (en RSGC-P08-01)		1.88 (curso 2017-18)	
Observaciones / Impacto:	La baja satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo (orientación académica -2.22- y profesional -1.88-) advierte sobre la necesidad de seguir trabajando sobre el mismo. Se espera incrementar el valor del ítem. Enlace al colabora: https://bit.ly/2x2ldyl				

Evidencia URL:	Enlace al Gestor documental: https://bit.ly/2Yzr5h9
----------------	--

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7	
Origen:	---	---	Informe de seguimiento		
	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad		
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. X Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	Recomendación/ X Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Mejorar la satisfacción del alumnado en relación con el procedimiento de elección y realización del TFM.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Mejorar el ajuste entre el mensaje enviado y recibido, y transmitir, de manera clara y detallada, la información sobre ambas variables.			
	Justificación Acción:	Exponer con claridad el proceso de asignación y realización del TFM, preguntar dudas, así como conocer sus preocupaciones puede permitir eliminar sesgos de comunicación e incrementar el valor en el ítem.			
	Responsable Acción:	Coordinación del Título			
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2019/09/31
	Indicadores:	"Satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización del TFM" (en RSGC-P08-01)	Valores de indicadores:	1.90 (curso 2017-18)	
	Observaciones / Impacto:	La baja satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización del TFM (1.9) advierte sobre la necesidad de seguir trabajando sobre el mismo. Se espera incrementar el valor del ítem. Enlace al colabora: https://bit.ly/2x2ldyl			
	Evidencia URL:	Enlace al Gestor documental: https://bit.ly/2Yzr5h9			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	

	Calendario de implantación.	Resultados del programa. Indicadores.	Resultados del programa. X Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ X Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Mejorar el grado de satisfacción del estudiante a nivel global para con la Titulación.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Mantener reuniones de coordinación constantes con los estudiantes que les permitan comprender la coherencia de los cursos del Título, así como cualquier circunstancia excepcional que pudiera suceder en el desarrollo del mismo.		
	Justificación Acción:	La comunicación efectiva y transparente puede reducir la percepción negativa respecto a cualquier circunstancia o aspecto que pudiera suceder en el desarrollo del curso académico.		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2019/09/01
	Indicadores:	"Satisfacción del alumnado con la Titulación" (en RSGC-P08-01)		2.3 (curso 2017-18)
	Observaciones / Impacto:	La baja satisfacción del alumnado con la satisfacción global del Título (2.3) advierte sobre la necesidad de seguir trabajando sobre el mismo. Se espera incrementar el valor del ítem. Enlace al colabora: https://bit.ly/2x2ldyl		
Evidencia URL:	Enlace al Gestor documental: https://bit.ly/2Yzr5h9			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
Criterio:	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. X Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ X Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Hacer que los resultados del Título sean más visibles y en un orden aceptable en la Web del Título			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Reestructuración de la web del título especialmente en los aspectos relacionados con los resultados del título incorporados en el Sistema de Garantía de Calidad. No obstante, en cuanto se lance públicamente por la Universidad de la web con la información pública de todos los Títulos de la Universidad de Cádiz (https://titulaciones.uca.es/) se incorporará el enlace del sitio web definitivo de la Universidad de Cádiz.		
	Justificación Acción:	Con relación a la observación indicada en la Auditoría Interna del SGC, se entiende que la reestructuración de la web del título permitirá acceder más fácilmente a los resultados.		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	2018/10/01	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) 2019/09/01

	Indicadores:	ISGC-P01-02 (Grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad de la información pública del título)	Valores de indicadores:	3.10 (curso 2017-18)	
	Observaciones / Impacto:	<p>La En periodo de alegaciones se indicaron los enlaces en los que se daba evidencia de que la información e ítems que en informe provisional se catalogaban como no publicadas sí que lo estaban, las cuales fueron aceptadas mayoritariamente como se muestra en el informe RSGC P13-02 Informe de AI del SGC: sección IP (2017-18). Enlace al Gestor documental: https://bit.ly/2Yzr5h9</p> <p>Actualmente, la Unidad de Calidad está trabajando en colaboración con la Coordinación del título en el perfeccionamiento y diseño final de la Web https://titulaciones.uca.es/, de manera que en breve toda la información del Máster relacionada con los Resultados del título estará disponible en esa dirección web.</p>			
	Evidencia URL:	https://titulaciones.uca.es/			